**DEPARTAMENTO DE INGLÉS. MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN**

Como consecuencia de la situación creada por la evolución de la epidemia ocasionada por el COVID-19, nos hemos visto en la obligación de tomar una serie de medidas de emergencia para responder a nuestra nueva realidad educativa sin actividad lectiva presencial.

Siguiendo las directrices generales de actuación recogidas en la Orden EFP/365/2020 de 22 de abril (BOE 24 de abril de 2020), debemos “adaptar la actividad lectiva, flexibilizar el currículo y las programaciones didácticas y adaptar la evaluación, promoción y titulación”. Con tal motivo, el Departamento de Inglés ha acordado las presentes medidas excepcionales de carácter temporal durante el tercer trimestre del curso escolar 2019-2020, que quedan recogidas en un Anexo que modifica nuestra Programación Didáctica.

**ADAPTACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

“La evaluación final de los aprendizajes del alumnado durante el curso 2019-2020 considerará, en conjunto, las evaluaciones de todo el curso, valorando especialmente el grado de desarrollo de los aprendizajes y de las competencias imprescindibles previamente definidos.” (Orden EFP/365/2020 de 22 de abril; BOE 24 de abril de 2020)

**CALIFICACIÓN FINAL DE CURSO: ESO, 1º BACHILLERATO, FP**

La calificación de la 3ª Evaluación, en el caso de 1º curso de FP Primera Ordinaria, se calculará teniendo en cuenta las calificaciones de las dos evaluaciones anteriores, aplicando la siguiente ponderación:

**40% de la nota de la 1ª Evaluación y 60% de la nota de la 2ª Evaluación. A esta media ponderada, se le podrá sumar hasta 1 punto por las tareas realizadas durante el tercer trimestre.** Por otra parte, aquellos alumnos que NO hayan trabajado a lo largo del último trimestre, perderán el derecho a ese punto extra, pudiendo ver su Nota Final **redondeada por truncamiento**.

En el caso de los alumnos cuya media ponderada es un suspenso, deberán realizar las **Pruebas de Recuperación** indicadas en cada caso por su profesora antes del 1 de junio, puesto que las sesiones de Evaluación comienzan el día 2 de junio de 2020.

Los alumnos de la **ESO** recuperarán con las pruebas y tareas entregadas durante las semanas de confinamiento de la tercera evaluación.

Los alumnos de **FP** seguirán las indicaciones de su profesora para la Recuperación del Módulo de Inglés.

En el caso de los alumnos de **1º Bachillerato**, la recuperación consistirá en dos partes:

1. **Entrega obligatoria** de un **dossier de actividades de refuerzo** facilitado por su profesora, que tendrá un valor del **30% de la nota final**. Los alumnos que no entreguen dicho dossier en el plazo establecido, NO podrán realizar las pruebas específicas posteriores.
2. Realización de las **pruebas específicas** indicadas por su profesora, que tendrán un valor del **70% de la nota final.**

En cualquiera de estos casos, **la NOTA MÁXIMA de la RECUPERACIÓN será un** **5**, puesto que consideramos que las condiciones en las que se hacen dichas pruebas no son comparables a las realizadas en la actividad lectiva presencial.

**ALUMNOS CON INGLÉS PENDIENTE DE LA ESO**

Aquellos alumnos que no hayan recuperado la materia Pendiente durante el curso deberán realizar una segunda prueba de recuperación, tal y como se explicó a principio de curso en el PRE entregado a dichos alumnos.

Cada profesora informará a sus alumnos de la FECHA y HORA establecidas para realizar la prueba de recuperación de Inglés Pendiente, así como de los contenidos a recuperar, i.e. Primer Parcial y/o Segundo Parcial del Cuadernillo de Pendientes trabajado desde principio de curso.

Dicha recuperación estará compuesta por los siguientes apartados:

1. Gramática y Vocabulario: 50 % de la calificación
2. Reading: 25 % de la calificación
3. Writing: 25 % de la calificación

En cualquier caso, **la NOTA MÁXIMA de al RECUPEACIÓN de PENDIENTES** **será un** **5**, puesto que consideramos que las condiciones en las que se hacen dichas pruebas no son comparables a las realizadas en la actividad lectiva presencial.

**CALIFICACIÓN FINAL DE CURSO DE 2º BACHILLERATO**

La nota de la EVALUACIÓN ORDINARIA de aquellos alumnos que tengan **1º y 2º EVALUACIÓN aprobada** será la media ponderada de ambas evaluaciones con los siguientes criterios:

- **1ª Evaluación: 40%**

- **2ª Evaluación: 60%**

Del mismo modo, el alumno tendrá derecho a obtener hasta un **punto más** en la evaluación ordinaria que se sumará a la media ponderada de las evaluaciones anteriores, siempre y cuando entregue todas las tareas semanales correctamente y respetando las fechas de entrega.

Por otra parte, aquellos alumnos que NO hayan trabajado a lo largo del trimestre, perderán el derecho a ese punto extra e incluso su nota media podrá verse **redondeada por truncamiento**.

Del mismo modo, todos los alumnos de 2º BACH, tengan o no las evaluaciones previas aprobadas, realizarán dos tipos de pruebas más, en días diferentes:

- **Prueba de gramática**

- **Prueba tipo EvAU**

Para los alumnos con inglés aprobado en la 1º y 2º evaluación, estas pruebas tendrán un carácter puramente de diagnóstico y ayudará a sumar el punto extra al que nos referíamos anteriormente.

Aquellos alumnos con la **1ª y/o la 2º evaluación suspensa** tendrán la oportunidad de recuperar dichas evaluaciones con la realización de estas pruebas. En tal caso, se calculará la nota de la siguiente forma:

**- Tareas semanales: 20%**

**- Prueba de gramática: 20%**

**- Prueba tipo EvAU: 60%**

Independientemente de la nota que saquen, la nota de la evaluación ORDINARIA **nunca será superior a 5**. No se exige nota mínima en ninguna de dichas pruebas para poder formular la nota media.

**ALUMNOS CON INGLÉS PENDIENTE DE 1º BACHILLERATO**

Los alumnos que aprueben la materia en evaluación ORDINARIA, bien sea porque tienen aprobadas las evaluaciones previas, bien sea por la realización y superación de las pruebas anteriormente referidas, aprobarán sistemáticamente **1º BACH**, en caso de que la tuvieran **pendiente**.

Los alumnos de 2º BACH que tengan inglés **pendiente de 1º BACH** y que NO aprueben el presente curso, tendrán que hacer lo siguiente para poder recuperar la asignatura:

- Entrega de **cuaderno de actividades** (pack de recuperación), el cual se les hizo entrega en mano el pasado mes de marzo. Les enviaremos un cuadernillo extra a aquellos alumnos que no lo tengan. La entrega de ese cuadernillo es **condición sine qua non** para poder realizar el examen. Tendrá un valor del **30%** de la nota.

- **Prueba** de conocimiento. Valdrá un **70**% de la nota, y se evaluarán los siguientes contenidos:

- Gramática y vocabulario: 50%

- Reading: 25%

- Writing: 25%

 En Guadalajara, a 27 de abril de 2020.